

Expediente: 7915/18

Carátula: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. C/ MERCADEO MARKETING FINANCIERO S.A. S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 26/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20175262858 - BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A., -ACTOR

20103215782 - MOYANO, JUAN RAMON-PERITO

90000000000 - MERCADEO MARKETING FINANCIERO S.A., -DEMANDADO

20175262858 - GRAMAJO, JULIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES N°: 7915/18



H104037921060

JUICIO: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. c/ MERCADEO MARKETING FINANCIERO S.A. s/ EJECUCION HIPOTECARIA. EXPTE. N°: 7915/18.

Proveyendo escrito: OTROS - POR: GRAMAJO, JULIO ROBERTO - 24/06/2024 22:23.

San Miguel de Tucumán, 25 de junio de 2024.

Atento a las constancias de autos y previo a lo peticionado, se provee lo siguiente:

I) Proponga la parte actora base actualizada de subasta.

II) Intímese al **Registro inmobiliario de la Provincia de Tucumán**, *a fin de que en un plazo no mayor de 72 horas*, informe al Juzgado el trámite dado al oficio firmado en fecha 03/05/2024 (actuación N.º **H104037809191**), recepcionado en fecha 13/05/2024, a horas 19:48 (ingresado mediante mesa de entrada digital con el **número de trámite: 32757**), bajo apercibimiento de Ley. **A tal fin, líbrese oficio.** Se adjuntan copias digitalizadas en un archivo en formato P.D.F., las que deberán ser acompañadas en el oficio a librar. 7915/18.JPV.- **FDO. DR. CARLOS RAÚL RIVAS - JUEZ.-**

Actuación firmada en fecha 25/06/2024

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.